

Fecha 05.08.2013	Sección Política	Página 35
----------------------------	----------------------------	---------------------

La Divisa Del poder

Adrián Trejo

■ Peña se juega su resto

Los reflectores en esta semana se dirigirán al Senado de la República, a donde será enviada la iniciativa de reforma energética que enviará el presidente **Enrique Peña Nieto**.

Esta es una de las iniciativas claves del sexenio que, sin embargo, no fue resultado de una negociación en seno del Pacto por México; cada partido decidió presentar por separado su propio proyecto.

Ya se conoce el del PAN, que fue presentado la semana pasada en la Comisión Permanente y ahora se espera la del PRI, que será el eje rector de la discusión del tema.

La izquierda --PRD, PT y Movimiento Ciudadano--, realizarán dos consultas nacionales para validar lo que ya decidieron: que no permitirán la participación de capital privado en el sector y, desde luego, la modificación de la Constitución para validarla.

Y si bien el proyecto del PAN es muy ambicioso --abrir totalmente el sector del petróleo y la electricidad a la iniciativa privada para acabar con los monopolios de Estado--, se espera que la del PRI sea más conservadora, es decir, abrir el sector pero sólo en algunos tramos del proceso productivo.

En este lance, más que en ningún otro, Peña se juega el resto del bono democrático y de su capital político.

Por eso requiere de buenos operadores para que el proyecto de reforma, no aborte como lo han hecho sucesivamente los de Zedillo --su reforma a la petroquímica secundaria fue un fiasco--, y los de Fox y Caderón que ni siquiera se atrevieron a plasmarlos en papel.

Aunque la dictaminación de la iniciativa correrá a cargo el senador priista **David Penchyna**, presidente de la Comisión de Energía del Senado, entre otros, la operación del tránsito del proyecto entre los partidos será responsabilidad del coordinador de los legisladores del tricolor, **Emilio Gamboa Patrón**.

El dirigente pidió ayer a los partidos "una discusión seria, informada y rigurosa" apartada de los dogmas y consignas "que obstaculizan a la razón". A ver.

Por cierto, en los pasillos de San Lázaro se comenta que ahora sí, la habilidad del diputado Homero Niño de Rivera para pelearse con todos sus tutores, le pasó factura.

El exsecretario de la Comisión de Energía no le pareció que su partido, en pleno, presentara una iniciativa de reforma energética. Quiso hacer vacío y lo que logró fue evidenciarse como uno de los pocos que ni firmaron ni asistieron a la presentación de la iniciativa.

Fue un berrinche que no afectó al proceso panista y sólo terminó por exhibirlo.

Hace ocho días fueron abatidos en Churintzio, Michoacán, el vicealmirante **Carlos Miguel Salazar** y uno de sus escoltas.

Tres presuntos sicarios fueron aprehendidos horas después del atentado; presentados y confesos del crimen, se exhibieron en los medios de comunicación.

Nomás que una pregunta salta luego de la detención: ¿Por qué si la Procuraduría General de la República está segura de que son los asesinos del vicealmirante y su escolta solicitó un arraigo de 40 días si se supone que la medida cautelar es para obtener pruebas de su participación en el crimen?

Mmmm...

La Comisión de Derechos Humanos que encabeza **Raúl Plascencia** abrió una queja de oficio por el abuso de un grupo de policías federales que hace poco más de una semana, violando todos los esquemas de seguridad **aeroportuaria**, realizaron un "operativo" ilegal y violatorio de los derechos de los pasajeros.

Pero en la misma queja, Plascencia denunció que la Policía Federal adscrita al aeropuerto realiza "revisiones aleatorias" de equipajes de mano y de pasajeros, sin que tengan autoridad para ello, que terminan invariablemente en extorsión.

¿Ya lo sabe señor **Manuel Mondragón y Kalb**? ☒

